

MIÉRCOLES, 7 DE SEPTIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 173

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE COLINDRES

CVE-2016-7823 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos 9/2016.*

Transcurrido el plazo de información pública del expediente de modificación de créditos número 09/2016 en la modalidad de crédito extraordinario, dentro del presupuesto general para el ejercicio 2016, y no habiéndose presentado reclamación u observación alguna, ha quedado definitivamente aprobado dicho expediente.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el TRLRHL en materia presupuestaria, se publican dichas modificaciones a nivel de capítulos.

APLICACIONES A SUPLEMENTAR

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
320-489.04	Subvención nominativa CEIP Los Puentes	2.000,00
334-489.06	Subvención nominativa Parroquia	10.000,00
341-489.14	Subvención nominativa EM Club Atlético Colindres	2.000,00
341-489.18	Subvención nominativa EM Club de Balonmano	3.000,00
341-489.20	Subvención nominativa EM Club de Kárate	1.000,00
341-489.24	Subvención nominativa Pesca submarina	1.500,00
TOTAL MODIFICACIÓN		19.500,00

FINANCIACIÓN DEL EXPEDIENTE (BAJAS DE CRÉDITOS)

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE	RC
1532-648.00	Adquisición camión Brigada Obras	7.000,00	8489
2311-629.00	Inversión Parque Biosaludables	243,81	8490
334-625.00	Inversión mobiliario Casa de Cultura	5.520,36	8491
334-632.00	Rehabilitación Casa de Cultura	237,81	8492
342-626.00	Inversión material informático Instalaciones deportivas	4.298,02	8493
920-619.00	Inversión reposición edificio Casa Consistorial	2.200,00	8494
TOTAL MODIFICACIÓN		19.500,00	

Colindres, 1 de septiembre de 2016.

El alcalde,

Javier Incera Goyenchea.

2016/7823

CVE-2016-7823